

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad del día 7 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

21683 REAL DECRETO 1920/1985, de 15 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Miguel Adolfo Naveda Gómez.

En consideración a lo solicitado por el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Miguel Adolfo Naveda Gómez, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad del día 7 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

21684 REAL DECRETO 1921/1985, de 15 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Eugenio José María Martínez Martínez.

En consideración a lo solicitado por el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Eugenio José María Martínez Martínez, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad del día 7 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

21685 REAL DECRETO 1922/1985, de 15 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Luis Fernández Roca.

En consideración a lo solicitado por el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Luis Fernández Roca, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad del día 7 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

21686 REAL DECRETO 1923/1985, de 15 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Aeronáuticos, del Ejército del Aire don Antonio Cuesta Menéndez de la Granada.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Aeronáuticos, del Ejército del Aire don Antonio Cuesta Menéndez de la

Granada, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad del día 1 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

21687 REAL DECRETO 1924/1985, de 15 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Intendente General del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don José Manuel Terol Irlas.

En consideración a lo solicitado por el Intendente General del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don José Manuel Terol Irlas, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad del día 7 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

21688 REAL DECRETO 1925/1985, de 15 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don Francisco Pinillos Ortiz de Landaluce.

En consideración a lo solicitado por el Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don Francisco Pinillos Ortiz de Landaluce, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad del día 7 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

21689 ORDEN de 24 de septiembre de 1985 por la que se concede a la Empresa «Representaciones Cárnicas, Sociedad Anónima» (RECARSA), los beneficios fiscales que establece la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de interés preferente.

Ilmo. Sr.: Vista la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 16 de septiembre de 1985, por la que se declara comprendida en zona de preferente localización industrial agraria de la provincia de Lérida, al amparo de lo dispuesto en las Ordenes de ese Departamento de 16 de septiembre de 1983 y 26 de abril de 1984, a la Empresa «Representaciones Cárnicas, Sociedad Anónima» (RECARSA), para la adaptación de la industria cárnica de embutidos en Bellpuig (Lérida), incluyéndola en el grupo A de las Ordenes de ese Ministerio de 5 de marzo y 6 de abril de 1965.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Tributos, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre y artículo 8.º del Decreto 2392/1972, de 18 de agosto, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Uno. Con arreglo a las disposiciones reglamentarias de cada tributo, a las específicas del régimen que deriva de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, y al procedimiento señalado por la